

N° de ORDEN: DU183-2014
EXPTE N°184/2014

RECIBIDO: 21/10/2014
VENCIMIENTO: 30/10/2014

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los dieciséis días del mes de Octubre de dos mil catorce se constituye la Comisión de **MINERIA**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION** contenido en el Expte.: **N° 184/14**, de autoría del **DIPUTADO EDUARDO ROSENDO PASTORIZA** caratulado: **"PEDIDO DEL INFORME SOBRE LA EXPLOTACION DEL YACIMIENTO MINERO LA ALUMBRERA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA PROVINCIA DE CATAMARCA POR TAL EXPLOTACION MINERA "**.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en particular del presente Proyecto de **RESOLUCION**

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Catamarca, que a través de la Secretaria de Minería y/o de las Vocalías ante YMAD, remita a esta Cámara la siguiente documentación:

- a) Estudio de Pre factibilidad Original para la licitación de la explotación del yacimiento La Alumbreira.
- b) Documentación del estudio de factibilidad de fecha 15 de enero de 1992 y su modificación por el estudio de factibilidad elaborado por Fluordaniel de fecha Noviembre de 1994.
- c) Contrato de UTE de fecha 27 de Abril de 1994 con sus anexos A, B, C, D y F.
- d) Acuerdo modificatorio celebrado el 25 de octubre de 1994.
- e) Carta Oferta de fecha 27 de diciembre de 1996 enviada por Minera Alumbreira Ltd. a YMAD.
- f) Acuerdo de modificación al contrato de UTE YMAD – Minera Alumbreira Ltd. celebrado el 26 de febrero de 1997 en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, con sus anexos A, B, C, D e I.

Artículo 2: De forma

FIRMANTES: DIP. ALCIRA MORENO, DIP. JORGE MORENO, DIP. STELLA
MARIS BUENADER, DIP. MARIA T. COLOMBO, DIP. EDUARDO R.
PASTORIZA.

gm
ec
fl